



LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

TEMA: FUENTES DEL DERECHO LABORAL

Esto es, de donde extraen las normas su validez, el derecho de trabajo tiene fuentes generales y específicas.

FUENTES GENERALES DEL DERECHO LABORAL

1. **DE CREACIÓN ESTATAL:** Constitución, Leyes, Decretos, etc. Sólo las de creación estatal son fuente formal de derecho (normas que tienen su lugar específico dentro del ordenamiento jurídico). Las demás son utilizadas ante casos de vacíos de las fuentes formales.
2. **USOS Y COSTUMBRES:** Tradiciones memorizadas y transmitidas sin necesidad de un sistema de escritura.
3. **JURISPRUDENCIA:** Fallos judiciales ante situaciones análogas.
4. **DOCTRINA:** Opinión de expertos en la materia.

FUENTES ESPECÍFICAS DEL DERECHO LABORAL

5. **CONVENIOS COLECTIVOS:** Convenios entre un empleador o un grupo de empleadores con un grupo o sindicato de trabajadores, fijándose condiciones laborales aplicables a cada contrato individual.
6. **REGLAMENTOS INTERNOS:** Son dictados por el empleador, regulan la convivencia y funcionamiento diario de la empresa. No pueden menoscabar derechos contemplados en las otras fuentes de derecho.
7. **CONVENIOS INTERNACIONALES DE TRABAJO:** Son redactados por la Conferencia General de la OIT, los cuales una vez aprobados por el Parlamento tienen el grado de ley nacional